

## **DISPOSICIÓN INTERNA N° 10/2022**

La Plata, Mayo 31 de 2022

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos Interinos y/o Suplentes, del Departamento de Ciencias Básicas y de acuerdo a la Ordenanza N° 004-05-2018 “Designaciones Interinas/Suplentes”,

LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

DISPONE

**ARTICULO 1º.-** La apertura de un registro voluntario de antecedentes para la cobertura de una futura vacante de **Profesor Titular Interino con Dedicación Exclusiva**, para realizar tareas docentes y tareas de Coordinación de la asignatura “F1306-Matemática D”, del Área Matemáticas Especiales.

**ARTICULO 2º.-** Las presentaciones se recibirán en formato PDF, tamaño A4, en la dirección de correo electrónico del Departamento: [cienciasbasicas@ing.unlp.edu.ar](mailto:cienciasbasicas@ing.unlp.edu.ar), desde el día **1/6/22** y hasta el **7/6/22, a las 12:00 horas**.

**ARTICULO 3º.-** Los interesados deberán tener como lugar de trabajo el Departamento de Ciencias Básicas o estar dispuesto a tenerlo en caso de acceder al cargo. Formalizarán su inclusión en el registro voluntario mediante la presentación de una nota, dirigida a la Directora Ejecutiva, incluyendo en dicha nota el tipo de cargo correspondiente a esta DISPOSICIÓN, archivo PDF del DNI, datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y acompañando toda información que considere relevante a fin de su posterior análisis según el artículo 3º, Anexo II de la Ordenanza N° 004-05-2018. Además deberán presentar un Plan de Trabajo para la Coordinación de la Cátedra.

**ARTICULO 4º.-** La evaluación de los presentados al registro voluntario de antecedentes estará a cargo de la terna formada por: Dra. Myrian Tebaldi, Dra. Diana Kleiman y Dra. Laura Langoni.

**ARTICULO 5º.-** Dése amplia difusión de esta DISPOSICIÓN remitiendo e-mail a los Departamentos de la Facultad de Ingeniería y al listado de correos electrónicos de los docentes del Departamento al cual corresponda el cargo; y a través de su publicación en la página web del Departamento, la Facultad, la Gacetilla de la Facultad y por todo otro medio electrónico a su alcance.